



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

SERVICIO DE ASESORIA
JURIDICA Y CONTRATACION
ADMINISTRATIVA/NEMS/mth

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rqtro : 01350228

ANUNCIO

Visto el Decreto nº 2882/2018, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Santa Lucía, de fecha 22 de mayo, por el que resultaron aprobadas la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir ocho (8) plazas correspondientes a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, de funcionarios de carrera, **por la presente se hace público el Decreto de Alcaldía nº 4238/2019, de 8 de julio, cuya parte resolutive tiene el siguiente tenor literal:**

“PRIMERO.- ACORDAR una ampliación puntual del plazo previsto para la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos, por el plazo máximo legalmente permitido de 15 días naturales (la mitad del plazo fijado para la publicación).

SEGUNDO.- Publicar la resolución que se dicte en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

TERCERO.- Contra el presente acto de ampliación de plazo, no cabe interponer recurso de conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 32 de la Ley 39/2015.”

En Santa Lucía, a fecha de firma electrónica

**LA JEFATURA DE SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA Y CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA
(Decreto nº 3587/2019 de 7 de junio)**

Noelia E. Martín Sánchez.

Código Seguro de Verificación	IV6QQEJLCFEY7KV5WYETEZ37EI	Fecha	08/07/2019 15:02:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	NOELIA ESTHER MARTIN SANCHEZ (Jefatura del Servicio de Asesoría Jurídica y Contratación Administrativa del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6QQEJLCFEY7KV5WYETEZ37EI	Página	1/1

